



ALCALDÍA DE PANAMÁ  
GOBIERNO MUNICIPAL

## OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Teléfonos: 506-9696 / 97 Fax.:506-9698/www.municipio.gob.pa

### Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario(a): Magda L. Pinilla S. Cédula: 8-227645

Cargo: Jefa de la Oficina de Cooperación Internacional No Plan \_\_\_\_\_

N° Posición \_\_\_\_\_

Fecha de la Misión: Desde: 21 de octubre de 2017

Hasta: 25 de octubre de 2017

País: San José , Costa Rica

Misión Oficial: Taller Regional para el Fortalecimiento de la Acción Intrenacional de los Gobiernos Locales - UCCI

#### INFORMACIÓN SUSTANTIVA

<p>1. Descripción y Objetivo:</p>	<p>-Participación en el Taller Regional para el Fortalecimiento de la Acción Intrenacional de los Gobiernos Locales – UCCI como parte del Fortalecimiento de las Oficinas de Cooperación Internacionales d elas Ciudades de la Región de Centro America y el Caribe. El Taller estuvo enfocado en alinear los ODS a las programaciones . Igualmente se nos converso sobre Capacitación por módulos que inicia con éste taller y seguirá por módulos a partir de noviembre de 2017.</p> <p><u>Datos de Referencia sobre la Localización de los ODS:</u> Se ha demostrado que la pregunta de cómo localizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) , así como sus metas asociadas, es un tema esencial para los gobiernos locales. A pesar de que la naturaleza de los ODS es universal, su implementación tendrá lugar a nivel local, por lo que deben tenerse en cuenta el contexto local, las limitaciones y las oportunidades.</p>
<p>2. Resultados (Valor Agregado en el desempeño de su cargo)</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Lograr coordinación y sinergia entre las acciones propuestas encaminadas al logro de los indicadores de los ODS y fortalecer las alianzas con otras organizaciones.</li><li>➤ Se estableció que la UCCI diseñará una serie de módulos de capacitación on-line en temas de Fortalecimiento de las Oficinas de Cooperación y Relaciones intrenacionales. Esta tendran el aval de la Universidad de Mexico y Universidad Complutense.</li></ul>

**Momentos claves: Intervenciones, Coordinaciones**

- ✓ Entrega a Panamá de los libros del Programa de Cooperación Integral (primer país de la región en elaborarlo e iniciar el proceso)
- ✓ Se realizó una sesión con la Red AI-Las (proyecto que nace en el 2013, proyecto de la Unión Europea. En la cual forman parte 7 ciudades actualmente. Se constituye en alianza de profesionalizar las relaciones internacionales a nivel de las ciudades.. No está fuerte en Centroamérica y el Caribe aún.
- ✓ Se valoró en las diferentes ciudades el rol de coordinación que se tiene a nivel de Estado (Cancillería, embajadas etc.)
- ✓ Es importante mencionar que la internalización de las oficinas de cooperación debe ser orientar estratégicamente los planes programas y/o proyectos y gestionarla con diversos actores a nivel interno y externo. La importancia de la rendición de cuentas en todos estos procesos es supra importante.

“Las relaciones internacionales de un territorio se debe construir con su gente”

Se dio una charla sobre la Teoría del Cambio del Impacto Colectivo como componentes de los Proyectos que se elaboran del Programa de Cooperación Integral. (PCI)



**Inauguración por el Sr. Alcalde de San José Jonhy Araya**

**Facilitador Federico Cartin Rutas NatUrbanas  
Palnificacion de Proyectos**

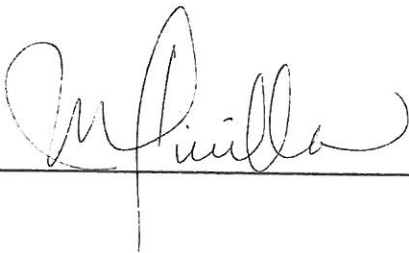


**Participantes de la Región de Centro América y el Caribe**

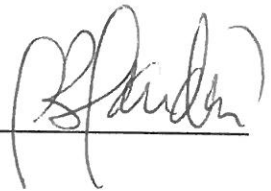


3. Impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:	Corto Plazo <input checked="" type="checkbox"/> Mediano Plazo <input checked="" type="checkbox"/> Largo Plazo <input checked="" type="checkbox"/>

Presentado Por: Magda I. Pinilla

Firma: 

Fecha: 27 de octubre de 2017

Vo. Bo (Máxima Autoridad Institucional) 

**PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN**

Fecha de Recibido \_\_\_\_\_ Cumple el término? Sí \_\_\_ No \_\_\_

Comentarios Sobre el Informe:

Firma del Fiscalizador

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, debe adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo  
Fundamento Legal: Artículo 264 de la Ley No 36 del 2 de Diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"